



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BILBAO

Pieza de ejecución: 3/2019-F.

Procedimiento origen: Despidos 1005/2017.

Sobre: Despido.

Ejecutante: Noelia Benito Mora.

Parte ejecutada: Antón García Moda, S.L.

Alicia Olazábal Barrios, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número uno de Bilbao, hago saber:

Que en los autos pieza de ejecución 3/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

– Notificar a Antón García Moda, S.L., por medio de edicto, el decreto de insolvencia, dictado en dicho proceso el 30 de abril de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Antón García Moda, S.L., B09547985, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Bilbao (Bizkaia), a 3 de mayo de 2019.

La Letrada de la Administración de Justicia  
(ilegible)